

La implicación de la universidad en los objetivos del desarrollo sostenible. El caso de la Universidad de Málaga (Resumen).

Julio Vera Vila.
Universidad de Málaga

Es necesario repensar la universidad de modo que no se centre sólo en la competitividad, sino que lo haga también poniendo el acento en la sostenibilidad y en la formación en y para la sostenibilidad como meta. Las universidades, como instituciones dedicadas a la formación de futuros profesionales, a la investigación, a la docencia y a la difusión y transferencia del conocimiento pueden y deben jugar un papel de liderazgo en materia de desarrollo sostenible. Para lograr un aprendizaje significativo y unas competencias acordes con los objetivos aquí tratados, es necesario que, junto a las actividades docentes en las aulas, en los laboratorios o en las prácticas externas, la sostenibilidad se expanda por toda la institución generando una cultura, una conciencia y unos hábitos cotidianos de vida. Hay mucho por hacer en cuanto a la incorporación de la sostenibilidad a los planes de estudio de las facultades de educación; y hay mucho ya hecho por la universidad que se desconoce y que es un material de primera calidad para el aprendizaje en esta materia, tanto por parte del profesorado como del alumnado.

Desde 2013, la UMA dispone de un sistema de gestión ambiental (SGA) descrito y desarrollado a través de diferentes documentos (UMA, 2015a; UMA, 2015b; UMA, 2015c). La implantación de este sistema se basa en la fijación de una serie de objetivos y metas medioambientales, con sus respectivos indicadores, que permiten hacer una evaluación anual del grado de avance logrado. Esto es muy importante, porque significa que la UMA “tiene entre sus objetivos impulsar la cultura de la sostenibilidad en todas sus actividades” (UMA, 2015b, 3).